

Paola Mcbrown T.
Abogada

Señor

JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA

E.

S.

D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: OSCAR ORLANDO ROSERO NASPIRAN
Rad: 2018-00067

PAOLA V. MCBROWN TREFFRY, mayor de edad, vecina y domiciliada en Buenaventura, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66'747.809 e Buenaventura, Abogada titulada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 103.692 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en nombre y representación de la parte demandante Bancolombia S.A., me permito presentar la liquidación del crédito así:

PAGARE 8430084710

Saldo De Capital.....	\$56.633.620
Intereses Corrientes.....	\$ 230.310
Intereses Moratorios Hasta El 12-09-2019.....	\$33.522.950
Total.....	\$90.386.880

MENOS ABONO FNG 12-09-2019..... - \$28.316.810

Nuevo saldo de Capital.....	\$56.633.620
Intereses corrientes no cubiertos después del abono del FNG.....	\$ 230.310
Intereses moratorios no cubiertos después de abono fng.....	\$ 5.206.140
Intereses desde el 13-09-2019 al 20-10-2020.....	\$ 15.556.878
TOTAL A FAVOR DE BANCOLOMBIA.....	\$77.626.948

Debe tenerse en cuenta que los abonos se aplicaron de conformidad con nuestro código Civil, es decir primero a intereses moratorios, luego a intereses corrientes y por ultimo a capital.

Respetuosamente solicito al despacho se sirva enviar el Link para el acceso electrónico al expediente.-

Del Señor Juez, atentamente,



PAOLA VANESSA MCBROWN TREFFRY.
C.C. 66'747.809 de Buenaventura.
T.P. 103.692 del C.S.J.

